

# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1872

SEGUNDA ÉPOCA.

AÑO II.—NÚM. 299.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 3 DE JULIO DE 1872.

Gozamos de una paz octaviana: los carlistas se repliegan del campo a las ciudades, acosados por la superioridad de sus fuerzas sobre las del ejército, que, gracias á la prevision del ministro de la Guerra, se encuentran admirablemente distribuidas.

Reus, una de las ciudades más importantes de Cataluña, y llave, digámoslo así, del antiguo Principado, ha caído en poder de los carlistas.

Pero no vaya á creerse que la poblacion de Reus ha tenido que abrir sus puertas á un ejército formidable; se ha rendido á una partida de 600 hombres.

La escasa guarnicion que la defendia se ha batido con el denuedo y arrojo que saben hacerlo soldados pundonorosos y valientes, han vendido caras sus vidas; sus jefes principales han muerto ó están heridos de suma gravedad; en medio de todo, la poblacion de Reus debe eterno agradecimiento á sus valientes húsares.

¿Cómo es que el general Córdova, no desconociendo el estado gravísimo por que atraviesa Cataluña, tenía abandonada la ciudad de Reus, punto militar de gran importancia, llave, como decimos antes, del Principado? ¿Cómo es que se ha dejado echar la llave por los carlistas?

Pues ahí verán Vds. El general Córdova, ese ajustador de lances y organizador de motines, no se ocupa de cosa alguna extraña á la cuestion de Cuba, la cuestion personal, se entiende, esa cuestion que tantos disgustos le acarrea y tantos altercados le proporciona, y que, con más de uno, piensa llevarla al campo del honor. Seguramente que nadie podrá estorbárselo, porque nadie sabe dónde tiene el general Córdova ese campo.

¿Cómo ha de ocuparse de carlistas quien tanto se preocupa de cubanos? ¿Cómo ha de pensar en Reus quien tiene su pensamiento á cuatro mil leguas de su obligacion?

Curioso sería pedir al general Córdova prevision, inteligencia, celo, patriotismo y otras zarandajas por el estilo, como llamaba en tiempos no muy remotos á todas esas cualidades que dan al individuo idoneidad y le conquistan el aprecio público.

¿Pero qué puede importarle el aprecio público al que solo se paga del suyo?

Hace veinticuatro horas nos decía la Gaceta que Cataluña era una balsa de aceite; antes nos había dicho el general Córdova que para primeros del mes en que estamos la insurreccion carlista habría muerto para siempre.

¡Ah! los muertos del general Córdova gozan de buena salud; no hablamos de Salvatierra y otras víctimas, que de gozar alguna, no lo había de pasar muy bien el gran polaco del año 48.

Los amigos de este señor trataban anoche de disculpar su incalificable imprevisión, diciendo que el viaje del rey no le permitía distraer de las provincias un solo soldado.

¿Y por qué, entonces, consiente en que ese viaje se haga? ¿Por qué no hace esta

cuestion de gabinete como ha hecho otras menos importantes?

¿O se cree, acaso, que una insurreccion como la carlista se apaga paseando por determinadas poblaciones un rey colocado por los radicales en 'posicion' poco envidiable?

¿O se cree tambien que la atencion pública se distrae con tanta facilidad de los áridos negocios de la política que gestiona un partido tan inmoral como arbitrario, y tan arbitrario é inmoral como loco, imprudente y temerario?

Basta ya de mentiras y de palabras engañosas; si la farsa continúa, si los embaucadores de la cosa pública siguen explotando este desgraciado país, la bancarota es segura y el desconcierto social inevitable.

## FORNOS.

¿Quién había de presumir que á los quince días de haber asaltado el poder la coleccion de radicales no se había de hablar de otra cosa más que de crisis!

Nadie. Pues sepan nuestros lectores que desde hace tres días no se habla de otra que de la crisis en que se hallan los ocho caballeros particulares que constituyen ó constituyen el gobierno de la nacion.

Las causas de la crisis que en un término no muy lejano han de producir tangibles resultados, son diversas y á cual más ocasionadas.

Por un lado los cimbríos, cuyo jefe don Cristino no se muerde la lengua para decir que D. Manuel es un quidam, y que no acaba de comprender la causa de su importancia política, dada su negativa inteligencia, trabaja sin descanso para satisfacer las aspiraciones de los federales, contra la voluntad del llamado jefe de pelea.

Por otro Echegaray y Montero Rios no hallan probabilidad para sajar y curar radicalmente las cuestiones universitarias y clericales, porque saben que en elevadas regiones no se ve con buenos ojos las reformas que sobre la Iglesia y la enseñanza católica tratan de hacer dichos señores.

La cuestion sobre abolicion de quintas y armamento del pueblo, no son tampoco cuestiones tan fáciles de domeñar, pues por un lado no hay fuerzas suficientes para hacer frente á las amenazas, asechanzas y ataques que, tanto los carlistas como los federales, promueven diariamente, y por otro lado el Banco de España parece que se opone al armamento del pueblo mientras él sea el encargado de cobrar las contribuciones, á menos que no se rescinda el contrato hecho con el gobierno, porque sabe que no le va á ser posible cobrar un céntimo en los pueblos.

Todo esto sin contar con que no hay más remedio que licenciar 25.000 hombres que han cumplido ya su servicio, lo cual ha de dar por resultado que el ejército quede reducido á menos de 30.000 hombres, cuando la ley dispone que sea de 80.000. Verdad es que en esto más que en nada fían los republicanos su inmediato y seguro triunfo, ármese ó no se arme la milicia.

Ello es, señores, que estamos metidos en un caos del cual no han de salir ni pueden sacarnos ilesos los funestos, ambiciosos y perturbadores hombres del radicalismo, que con sus fingidas promesas de libertad y de moralidad tienen intranquilo y agitado al país entero, esperando por instantes oír el grito aterrador ¡salvese el que pueda!

Mas en cambio de todo esto hay personas que no dejan de aprovechar el tiempo, dedicándose á hacer negocios en gran escala.

En prueba de lo que decimos lean nuestros favorecedores el siguiente diálogo cogido al vuelo en una mesa del café de Fornos, inmediata á la puerta de la calle de Peligros:

—Dime, Pepe, ¿qué hay de la nota que te di hace tres días?

—Chico, que no se puede hacer un real menos de lo que te dije, y te advierto que si pronto no te resuelves, no vas á lograr nada, no solo para tus recomendados, sino ni aun para tí.

—Hombre, yo por mi parte no tengo inconveniente en hipotecar la mitad de mi sueldo por un año; pero eso de darlo adelantado cuando los eclipses administrativos son tan frecuentes y totales, me parece una primada y hasta casi un saqueo.

—Pues mira, en lo tocante á ti se arreglará del modo siguiente: das adelantado el importe de dos mensualidades, y el resto por mitad cada vez que cobres durante un año, si sigues en el destino, y si no nada.

—¿Quiere decir que en quedando cesante murió mi compromiso?

—Justamente, si es que no cumples el año. Pero en cuanto á tus recomendados, ni un céntimo menos de media anualidad; si lo quieren que lo tomen y si no que lo dejen, que ciento hay que lo piden con insistencia.

—Y en cuanto á las cruces, ¿qué hago?

—De eso no puedo decirte nada hoy por hoy; como sabes el escándalo que armó la prensa de oposicion con aquellas tarifas publicadas cuando Martos fue ministro la otra vez, creo que las cosas andan ahora un poco serias. En fin, yo estaré á la mira y averiguaré con quién me he de entender.

Esto lo oímos anoche en el sitio que decimos, á eso de las 12 ó poco más. Esto hace ver la moralidad administrativa que existe; podrá ser que los ministros sean extraños á estos enjuagues y que algunos de sus íntimos amigos sean unos explotadores de oficio; pero en todo caso y aunque así sea, ¿por qué los ministros, en vez de oír las recomendaciones no estudian los méritos y servicios del agraciado? ¿Cabria en esto abuso ni agio? Imposible. Eso haría que la administracion no se viese tan desorganizada, que la cifra de cesantes fuese más reducida, y sobre todo, que la justicia y la moralidad hiciesen frente al caciquismo de las camarillas y al agio punible y escandaloso.

Basta por hoy.

## CRÓNICA POLITICA.

Dice El Pueblo (periódico).

«En el palacio de la plazuela de Oriente se conspira contra los radicales.»

«Se conspira, y no por los unionistas, ni por los sagastinos, ni por género alguno de conservadores.»

Los conspiradores son pocos, pero contra los cuales, á no ser uno, nada pueden los radicales. No se ha extinguido aun en aquella casa grande el eco de la palabra *chusma*, ni fuera hay quien pueda dar al olvido desaires y hasta desprecios de todos sabidos.

Por hoy no decimos más que ojo, mucho ojo, radicales!

Este suelto explica perfectamente el viaje del rey y confirma lo que nosotros indicamos ayer: los radicales que han subido al poder por medio de la intriga temen morir á manos de ella, y por eso se llevan al rey lejos de Madrid, aislándole hasta de su familia.

Los intrigantes del radicalismo se figuran que los conservadores han de procurar imitarles— Cree el ladrón que todos, etc.

Entre los nombramientos que publica hoy la Gaceta, está el de director general de Administracion civil en el ministerio de la Gobernacion, á favor de D. J. A. Corcuera.

Este señor era en tiempos de D. Luis Gonza-

lez Bravo el principal cacique electoral de la provincia de Madrid.

Bien, D. Manuel, muy bien; así se moraliza la Administracion; así se matan los Puntos que divisaba V. S. desde la villa de Madrid.

Como dice el refrán, «lo que está de Dios á la mano se viene.»

V. S. ha de ser el padre de todos los Puntos, y se saldrá con la suya.

V. S. es hoy ya un puntazo de padre y muy señor suyo, pero... no tardarán en darle la puntilla.

S. M. la reina Maria Victoria, según hemos oído, se ha resistido mucho, primero, á que su esposo haga el viaje á las provincias que el gobierno le ha arreglado, y segundo, á que lo haga solo.

Ahora nos explicamos el temor de los radicales y su afan de movilizar al rey.

Segun datos que nos suministra una persona veraz, no bajan de 70 las casas que en Madrid hace cuatro días están guardadas sus puertas por dobles centinelas.

¿Qué esperan esos agentes canarios que entre ó salga de las ciudades casas?

¿No sería mejor que se vigilasen los barrios extramuros, los paseos y las plazas para impedir camorras, robos y abusos de todo género?

Si es que esas puertas custodiadas día y noche dan entrada á alguna escalera en la cual haya habitaciones donde se juegue, ¿por qué no se meten en la habitacion, ya que se salta por encima de la inviolabilidad del domicilio, y no que muchos vecinos tienen reparo el salir de su casa para que no se sospeche de ellos lo que no es justo ni cierto.

¿Cree el Sr. Mata, actual gobernador dictatorial de Madrid, que no es un abuso escandaloso convertir en cuartel ó cárcel la respetable morada del pacífico ciudadano?

Tenga entendido el buen doctor que no hemos de cejar uno y otro día en hacer patente el abuso que hace días se viene cometiendo con el allanamiento de moradas, establecimientos de retenes de amarillos á las puertas de otras, y traslaciones de domicilio sin sentencia judicial, toda vez que hoy ni aun la gubernativa puede existir.

Nuestros colegas deben fijarse en tamaños atropellos é infracciones de la ley fundamental, para ayudarnos en la defensa de legítimos y sagrados derechos.

¡Estos sin que son puntos negros!

Anuncio semi-oficial:

«Dícese que el nuevo diario *El Parlamento* ocupará en la prensa el puesto que ocupó *La Constitucion*, órgano del Sr. Rivero.»

Pues con este y con *El Parcialite* va á tener D. Manuel un par-de-lamentos continuos que le van á secar toda su sangre.

Solo faltaba, para mayor desdicha del apesadumbrado jefe de gobierno, que uno de estos periódicos le llame orador del Rastro, y el otro arador de arrastre.

*La Correspondencia* anuncia con gran júbilo que han sido expulsados de la corte más de 200 personas sospechosas.

¿No era esto lo que se condenaba á Narvaez y Gonzalez Bravo, siendo así que en su época no existían los derechos individuales?

¿Se ha formado siquiera expediente á esos 200 individuos? ¿Se les ha cogido en *infraganti* delito?

Creemos que todo ello es consecuencia de la draconiana orden verbal dada por el Sr. Mata á sus agentes sobre las cuestiones de vagancia y de juego.

¡Viva el respeto á la Constitucion!

Anoche, entre ocho y nueve, se intentó prender fuego al edificio que ocupa la Diputacion provincial, arrojando una botella de espíritu de vino en una de las ventanas bajas de dicho edificio, que dan á la calle de la Cruzada; pero se pudo evitar el incendio, merced á la prontitud con que se acudió, logrando sofocarlo en el acto.

La cosa va estando en punto de caramelo. Si por algo nos alegramos que venga el petró-

leo es por los radicales, que van á ser los primeros en arder.

Los principales jefes de la petrolada de Jerez están libres de la persecucion del gobierno; les ponen fuera del alcance de la autoridad documentos importantes que comprometen á personas de la situacion,

No pedimos que se haga luz en este asunto, porque esto seria pedir peras al olmo; pero si hacemos la conveniente indicacion para que sepan todos qué clase de gente nos ha venido al poder, y porque los del petróleo no pueden ser molestados por las autoridades del gobierno.

¿Cuándo se acaba de acordar el sitio en donde ha de construirse la proyectada Plaza de Toros? ¿Puede tolerarse por más tiempo que este brutal y arriesgado espectáculo tenga lugar en el centro de la capital?

La diputacion provincial debe publicar la su- basta de la nueva construccion del circo taurino á la mayor brevedad, á fin de que la temporada próxima tengan lugar las corridas en un sitio apartado, que á nuestro juicio debiera elegirse el terreno llano y espacioso situado tras las tapias del Buen Retiro, el cual tendria acceso por la puerta de Atocha y la de Alcalá, evitando de este modo la aglomeracion de coches y transeuntes por una sola via. Tambien los campos de San Isidro serian un sitio conveniente, y se daria vida á aquella parte de la poblacion.

En tiempos en que el Sr. Galdo era alcalde popular de Madrid dictó la acertada disposicion de obligar á los dueños de fincas á que con arreglo á la ley municipal restaurasen las fachadas cuyo aspecto no estaba en armonia con las exigencias de una capital culta.

Aquella medida dió por resultado el embellecimiento de calles que antes tenian el aspecto de sucios callejones, y el que centenares de albañiles, pintores, carpinteros y vidrieros encontrasen trabajo y sustento durante muchos meses, sin que el municipio tuviese que gastar un solo real.

Hoy nuestro alcalde aristócrata no se cuida de esas menudencias: centenares de casas reclaman á voces una inmediata restauracion en beneficio del embellecimiento público y de la abatida clase obrera, que esperan encontrar donde ganar el jornal necesario para su sustento.

¿Bástanos esta indicacion para que se prosiga la idea comenzada por el Sr. Galdo?

Entre todas las familias del presupuesto no conocemos otra más feliz que la de Martos. Don Enrique ha sido nombrado para un alto puesto en la isla de Cuba.

Qué alto no será, que lleva encargo de la feliz familia de servirlo á nombre y en provecho de toda ella.

D. Gasparito Martos ha sido agraciado con un empleo de 20.000 rs. en el ministerio de la Gobernacion; escasamente cuenta diez y ocho años de edad, pero en cambio es muy listo.

Otro jovencito de la familia, tambien Martos en primera linea, ha sido condecorado con una gran cruz por haber salido sobresaliente en primer año de Derecho. Le habia de haber comprado su papá un reloj, le ha dado su tío una gran cruz.

Los que son Martos en segundo alcance han sido colocados en provincias, alcanzando la proteccion de D. Cristino hasta los parientes de vigésimo alcance, que como los de primero, se hallaban no poco alcanzados.

Hé aquí los párrafos más importantes del artículo en que *El Clamor Público* esplana su programa político:

«Fu ndados en esta regla de conducta, reconocemos y respetamos la legalidad existente, por más que condenemos la perturbadora y desastrosa insurreccion militar á que debe su origen. Habiendo adquirido el convencimiento, por una dolorosa experiencia, de que tanto daña á los intereses populares cualquiera trastorno radical para destruir, como todo cambio ciego y violento para restaurar, hemos siempre aconsejado y seguiremos aconsejando, ya que no podamos evitarlos, que se busque y fije un punto de apoyo ó de partida que haga menos perturbadora y expuesta la transicion.

Poseidos de estos patrióticos sentimientos, así como en 1864 hicimos el sacrificio de aceptar el Código de 1845, pero reservándonos el derecho, claramente expresado, de reformarlo en sentido progresista, ahora, para ser consecuentes con nosotros mismos, y obedeciendo al generoso espíritu que nos inspira nuestro amor al orden y á la libertad, aceptamos tambien la Constitucion en 1869, que ha triunfado, pero con el decidido propósito de introducir en ella las reformas de carácter conservador que la hagan compatible con los principios fundamentales de la monarquía representativa. El código de 1845, impues-

to por el partido moderado, y expresion represiva de sus ideas é intereses, pecaba por demasiado diminuto en su espíritu y restrictivo en sus preceptos. La Constitucion de 1869, por el contrario, es mucho más movetiza y democrática que lo que consienten la indole tradicional y las especiales condiciones de la monarquía hereditaria. Por fortuna, dentro de esa ley vigente podremos, si la opinion pública se nos mostrase propicia, hacer que prevaleciesen nuestras saludables doctrinas, puesto que el artículo 110 de la misma deja expedito el camino y abre ancho campo á todos los partidos liberales para reformarla, segun las ideas, aspiraciones y necesidades dominantes.

Pues bien: en virtud de la Constitucion de 1869, reformada, como cimiento en que haya puesto la mano y colocado su piedra cada uno de los partidos que cuentan historia y existencia propia en nuestra patria, deseamos que sin aparato de restauracion llegue el príncipe Alfonso á sentarse en el trono de sus mayores, si la Providencia tiene decretado en sus inescrutibles designios que en un plazo más ó ménos lejano desaparezca el actual orden de cosas y vuelva á quedar vacío el palacio de nuestros reyes.

Quizás los vencidos de 1868 alegarán contra tan prudente solución que eso seria reconocer los efectos de un pronunciamiento que detestan. Pero semejante argumento no tiene fuerza, porque de hecho los han reconocido, ya tomando parte activa en las funciones de la vida pública, ya aconsejando á doña Isabel II una abdicacion en que no hubiera soñado si estuviese en plena posesion de la régia autoridad.

Toda restauracion que venga en son de guerra, solo para restablecer las instituciones pasadas y los partidos impenitentes que á su sombra hicieron del mando un monopolio, y cuyas faltas han contribuido á la revolucion de Setiembre, seria un contrasentido, un desastre y una nueva ocasion de sangrientas represalias é interminables convulsiones.

Si el príncipe Alfonso representase en perspectiva las amenazas del odio y de la venganza, su advenimiento señalaria en el reloj de los tiempos otro período de nuevas discordias y encarnizadas contiendas.

Para corresponder á las esperanzas del patriotismo, debe mostrarse á los ojos de todos los españoles como el anuncio de una época nueva, sin reminiscencias ni retoños de años rencorosos; como un iris de paz, que brille entre las tempestuosas nubes que oscurecen el horizonte político; como un simbolo nacional, de que no pueda prometerse su exclusivo provecho ninguna de las banderías militantes; como un simbolo, en fin, en que se reuna y enlace la legitimidad tradicional con los adelantos del siglo y las conquistas de la civilizacion.

Nada hubiera aprendido el príncipe Alfonso en la escuela de la desgracia y en las amarguras de la expatriacion, si aspirase por voluntad propia á ser el jefe de un partido y el patrono de pequeños y miserables intereses. El monarca identificado con una bandería política, siquiera sea esta numerosa y respetable, no puede, aunque quiera, desempeñar digna y cumplidamente las augustas funciones que está llamado á ejercer en las altas esferas del Estado, desde donde, sobreponiéndose á todos los arrebatos y pasiones del momento, debe obrar como un poder desimpresionado, imparcial, justo, moderador, siempre pronto á restablecer, cuando se turben, el equilibrio de las funciones del cuerpo social y la armonia de los elementos constitucionales.»

OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decretos nombrando gobernador civil de Huelva á don Manuel Becerra y Toro.

De Huesca á D. Jorge de la Riva.  
De Orense á D. José Casal.  
De Zamora á D. Luis Dieguez Amoeiro.

Habiéndose padecido un error de copia en el siguiente decreto, publicado en la *Gaceta* del 27 de Junio último, se reproduce debidamente rectificado.

«De acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. José Tercero.

Dado en palacio á veintiseis de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Ruiz-Zorrilla.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decretos nombrando director general de administracion local de dicho ministerio á D. Juan Antonio Corcuera.

Circular.

Por el ministerio de la Guerra se dice á este de la Gobernacion, con fecha 15 del actual, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En telegrama de 3 de Mayo último, de que se dió conocimiento al ministerio del

digno cargo de V. E., se dijo á los capitanes generales de los distritos lo siguiente:

Disponga V. E. que á los Voluntarios de la libertad movilizados que se emplean en la custodia de las vías férreas ó en otros servicios activos se les abone por la administracion militar, con cargo al presupuesto de la Guerra, los auxilios que V. E. juzgue indispensables.

De real orden lo reitero á V. E. para los efectos que corresponda en ese ministerio de su digno cargo, conseqüente á lo manifestado por el mismo en 21 del expresado mes de Mayo, y en el concepto de que por despacho telegráfico de 21 de Abril anterior se autorizó tambien á los capitanes generales de los distritos para facilitar el armamento y municiones que puedan necesitar los Voluntarios de la libertad y que consideren pueden prestar útiles servicios á la dinastía y á las instituciones actuales.»

Lo que de real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, trasladó V. S. para su conocimiento, y que se sirva mandarla publicar en el *Boletín oficial* de esa provincia para el de sus respectivos ayuntamientos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Junio de 1872.

—El subsecretario, Sabino Herrero.

Sr. Gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

*Provincias Vascongadas y Navarra.*—Los partes recibidos se refieren á las presentaciones á indulto de los carlistas dispersos, habiéndolo efectuado desde el dia anterior 101 en Navarra y 61 en Alava.

Segun noticias fidedignas, los cabecillas Carasa, Aguirre, Peralta, Iribas, Lizarraga, y otros, han sido internados hácia Bayona desde los Aldudes, donde se hallaban.

*Cataluña.*—No ha tenido lugar ningun encuentro con las facciones de aquel territorio.

*Castilla la Nueva.*—Van extingüendose las partidas Bermúdez y Vazquez, efecto de la persecucion que sufren y de los que se acogen á indulto.

En el resto de la peninsula no ocurre novedad.

EXTRANJERO.

PARIS 30 (retrasado).—El resultado de las elecciones de la Cámara de comercio de Marsella ha sido el siguiente:

De 917 votantes la candidatura libre-cambista conservadora, ha obtenido 657 votos.

En Bruselas han triunfado tambien los libre-cambistas.—*Fabra.*

Segun noticias de Italia, ha fallecido el marqués Fabio Pallavicini, senador del reino, que antes de 1848 fué ministro de Cerdeña, cerca del rey de Baviera.

La administracion de correos de Francia se ha apoderado de la circular que Karl Marx dirige á los afiliados franceses de La Internacional. Todos los ejemplares reunidos en un solo paquete, fueron trasportados al ministerio del Interior.

Esa ocupacion no ha dado otro resultado que descubrir los nombres de ciertos adherentes, y coincide con un comiso que se ha hecho en el ferro-carril de Bellegarde, consistente en una remesa de fotografías comunistas, que venian ocultas en un fardo de mercancías.

Decididamente es un hecho ya el satisfactorio término de las negociaciones entre Alemania y Francia.

Los diarios semi-oficiales de Paris del 30 de Junio dicen que la noche anterior, al salir monsieur Thiers de la Asamblea, se firmó el tratado que anteayer se presentó á esta, por Mr. de Remusat de una parte y el conde de Arnim de la otra.

Las cláusulas de este contrato consagran las bases principales propuestas por Thiers, y que, á pesar de la oposicion del partido militar, han aceptado con leves modificaciones el emperador Guillermo y el príncipe Bismark, deseando fortalecer la posicion del presidente de la república y aflojar la tirantez entre las dos naciones, resultado de una guerra fatal.

La *Vozce della Verità*, en su número de 27 de Junio, publica el párrafo siguiente:

«Se conspira en grande escala. No hace mucho tiempo que el príncipe Napoleon vino á Italia á tomar informes y á saber el resultado del viaje de su primo á Alemania.

Hoy se habla de otra entrevista que tendrá lugar uno de estos dias en la frontera suiza, entre el príncipe Napoleon y un emisario de Bismarck.»

El príncipe de Gales, acompañado de la princesa su esposa, saldrá de Londres el 10 del corrien-

te para Escocia, donde debe encontrarse con el rey de los belgas. Este viaje sufrió ya un retraso á causa del próximo alumbramiento de la reina de los belgas, que se espera de un dia á otro. De todos modos, el príncipe de Gales ha prometido no abandonar á Londres para marchar á Escocia sin recibir antes aviso del rey Leopoldo.

El presidente del Cobden-Club (libre-cambista) de Londres, Mr. Mackintosh, ha dirigido á los negociantes de los principales centros industriales y agricolas de Francia una circular invitándoles á un gran *meeting* internacional que se trata de celebrar en el Cobden-Club.

En una reunión preparatoria tenida al efecto fué donde se votó un mensaje al emperador Napoleon dándole gracias por la extension que habia dado al comercio europeo.

El general gobernador de Paris ha adoptado la siguiente medida con el periódico el *Radical*:

«Atendiendo á que el diario el *Radical* por sus ataques cotidianos provoca al odio y al desprecio hácia el gobierno y el ejército.

En virtud de los poderes que la ley de 9 de Agosto de 1849 sobre el estado de sitio me confiere, sentencio:

Artículo 1.º Queda prohibida la publicacion del periódico el *Radical*.

Art. 2.º El prefecto de policía queda encargado de la ejecucion de la presente orden.—El general gobernador de Paris.»

Los telegramas de Boston, donde se celebra el aniversario de la fundacion de la gran republica americana y una magnífica exposicion, hablan con entusiasmo del festival, superior tal vez al de la Exposicion de Paris, en que han tomado parte 100 músicos y 5.000 voces, venidas muchas de aquellas de Alemania, Inglaterra, Italia y Francia. El inmenso coliseo donde se daba este concierto, rival sin duda del de Roma, contenia 70.000 espectadores. Todo es gigantesco en los Estados- Unidos.

NOTICIAS CARLISTAS.

Entre Alsasua y Zumárraga, y dentro de las escabrosas montañas de dichos puntos, existe una numerosa partida carlista, la cual está mandada por Dorronsoro; en el primero de dichos puntos se hallan los batallones de cazadores las Navas y Puerto-Rico, con objeto de impedir, como intentan, su bajada á las cercanías de Vitoria.

Las partidas que vagan por la provincia de Gerona, han aumentado considerablemente, gracias á los esfuerzos que para exterminarlas hace el gobierno radical; son muchos los labradores que tienen abandonadas sus faenas; al efecto el brigadier Sr. Hidalgo se halla al frente de una columna operando en aquel territorio.

Las partidas de la provincia de Burgos siguen su marcha triunfal, y anteayer noche se encontraban cerca de Palencia con objeto de proteger la union á ellos de otras pequeñas partidas de la provincia de Leon y de la Montaña de Santander.

Segun informes, después que estén todos reunidos tienen formado el propósito de unirse á la de Dorronsoro.

La columna del coronel Del Amo, se halla en Zumárraga, el segundo batallón de Luchana entre Vera y Lesaca y la fuerza de carabineros de aquel punto en la linea del Vidásoa.

Si como dicen los diarios ministeriales, no existen partidas carlistas en las provincias, deseáramos nos dijeran qué hacen estas fuerzas en dichos puntos que no marchan á Cataluña, donde la situacion empeora de un dia á otro.

En la provincia de Cáceres las partidas no decrecen, y la que manda el cabecilla Corcho, segun unos, de 500 hombres, y segun otros más respetable, se hallaba ayer en Puente, Cabañas.

Los carlistas que residen en los alrededores de Azcain han tenido la suerte de recibir un refuerzo considerable en sus filas, gracias á la poca vigilancia de las tropas francesas, habiendo penetrado unos 530 en territorio español al mando de un general, que segun unos es italiano, y segun otros español.

La partida que sorprendió á los empleados del ferro-carril en Hospitalet, obligándoles á que les acompañasen hasta Lalon en el tren número 52, conduciendo los aparatos telegráficos, se componia de 500 hombres. Las comunicaciones han quedado restablecidas.

Los individuos de la disuelta partida de Martinez en Navarra, han marchado á Cataluña, donde existe el grueso de la faccion.

El coronel Medevielá persiguió y dispersó á los

faciosos de Reus en su precipitada huida, des- pues de sostener con ellos un ligero tiroteo.

Las fuerzas militares de Despeñaperros han hecho una batida, de la cual resulta, que la par- tida mandada por Sanchez solo cuenta con ocho hombres, de los cuales uno ha sido capturado.

Esta noticia la da *El Imparcial*, y segun da- tos tomados en círculos políticos, se asegura que la partida es federo-roja, bien armada y en un crecido número.

Consecuencias de la política radical.

La facción mandada por Belver en la provincia de Ciudad-Real tuvo que retroceder ayer desde Arrola a la Puebla de Don Rodrigo, á causa de la activa persecucion de que era objeto por parte de las tropas del gobierno, y donde tenia, segun se dice, fuerzas suficientes con que hacer frente á las del gobierno, y en cuyo punto contaban con 80 caballos y 300 partidarios.

Por Jabar (Navarra) pasaron anteanoche 22 carlistas, llevándose al alcalde, á un regidor y al secretario, que dejaron en libertad en Huarte-Araquil.

El cónsul de Bayona ha participado al gobier- no haber sido capturados por las autoridades francesas entre el lunes y martes 50 carlistas que pretendian penetrar en España. Han sido presos en la ciudadela de aquella ciudad y ayer tarde habrán sido internados, no sucediendo asi con otros que pasaron la frontera, como Pedro por su casa, toda vez que el objeto de esta partida era facilitar la entrada de otra mucho más numero- sa, provista de armamento y municiones.

En Villanueva de Alcolea se ha levantado una partida carlista, la mayor parte de caballería.

En Adzaneta (Castellón) se ha levantado otra bastante numerosa y que el gobierno militar dice compuesta solamente de 30 á 40 hombres.

En las provincias de Zamora y Astorga, se no- taba estos últimos dias mucho movimiento en sentido carlista.

La prensa toda se ocupa en comentar el atre- vimiento de los carlistas de Cataluña, que, con un número de fuerzas bastante corto, se han presentado en Reus, poblacion de 30.000 almas, liberal por excelencia que, al encontrarse de so- peton con semejantes huéspedes, se preparó á castigar la audacia de los carlistas, pues de se- guro que, de haber tenido el suceso lugar en otra poblacion, las fuerzas amadeistas hubieran sido ocupadas.

Hé aquí cómo refiere el hecho un colega:

«La partida mandada por el cabecilla carlista Sr. Francés penetró ayer tarde en la ciudad de Reus; y despues de distribuidas sus fuerzas, que no pasaban de 600 hombres, puso sitio al cuartel que ocupaba el regimiento de caballería de Bailén. La lucha que á las seis de la misma tarde se trabó fué horrible; por una y otra parte hubo actos de verdadero heroísmo, que cau- saron muy sensibles pérdidas, siendo, por últi- mo, rechazados los carlistas y arrojados de la po- blacion y de sus inmediaciones.»

El cabecilla Sr. Francés salió herido tan gra- vemente de esta refriega, que los médicos deses- peran de su curacion.

También el coronel de Bailén, Sr. Soria, fué herido de alguna consideracion.

El cabecilla Sr. Francés hizo la campaña de Africa como capitán de ingenieros. En ella reci- bió varias heridas, que le dejaron inútil para el servicio, y vivía en situacion de retirado.»

Sobre el mismo asunto dice otro colega lo si- guiente:

«Una partida faciosa ha logrado, por medio de una sorpresa, entrar en Reus.

Parece que en una de las estaciones, antes de llegar á dicha ciudad, sorprendieron el tren, cor- taron el telegrafo, pidieron mas carruajes, se co- locaron en ellos en número de 400 ó 500, y llega- ron á Reus.

Los faciosos iban mandados por un tal Fran- cés, oficial que ha sido de ingenieros.

Calculen nuestros lectores la sorpresa que causaría la noticia en la poblacion.

No sabemos los pormenores de lo ocurrido, pero sí que despues de algunas horas de lucha las tropas liberales con los Voluntarios (no hay Voluntarios en Reus) lograron echarlos de la ciu- dad, no sin que hubiera antes algunas desgra- cias.»

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido ayer recibido en audiencia privada por la reina el subintendente de division, Sr. Dama- to, que ha presentado á S. M. á la hija del gene- ral de la Armada, Sr. Martinez Vifaleit.

Mañana, á las siete de la misma, será trasla- dado desde la casa mortuoria, calle del Sacra- mento, por la Imperial, Atocha, Carretas, Car-

retera de San Gerónimo, á la estacion del Mediter- ráneo, el cadáver del arzobispo de Toledo.]

Escriben de Barcelona que en las afueras de Molins del Rey se quemaron el sábado por la no- che 22 hacinas de trigo pertenecientes al ex- al- calde Sr. Canales, temiéndose que esto fuese al- guna venganza de los carlistas. También parece que en el Hospitalet hubo otro incendio de mie- ses, causando á los propietarios considerables pérdidas.

En el tren de Andalucía salió anoche el señor Candau, habiendo bajado á despedirle á la esta- cion el Sr. Sagasta y muchos de sus amigos.

Por acuerdo del Consejo administrativo de los ferro-carriles del Norte, acaba de publicarse una «Reseña de los establecimientos balnearios y ba- ños de mar situados en las provincias del Norte de España y del Mediodía de Francia,» y que que se vende á 2 rs. en las principales librerías. Conteniendo este librito cuantos datos pueda ne- cesitar el bañista, aplaudimos el pensamiento de esta publicacion, que tanto facilita las expedi- ciones y tiende á promover la circulacion.

Aumentan las esperanzas de curacion de la in- feliz jóven corista del teatro de Madrid, herida hace pocos dias por un hermano suyo. Es grande el interés que esta jóven inspira, por su honra- dez y por ser el único apoyo de una numerosa familia, como es grande la repugnancia que pro- duce el oír lo que se cuenta respecto á los móvi- les que impulsaron á su desnaturalizado herma- no á herirla. El agresor no ha sido aun habido.

La junta que existe en Barcelona para allegar fondos con destino á la restauracion y termina- cion de su catedral, monumento importantísimo del arte gótico, ha establecido en esta corte una comision especial compuesta de los señores mar- qués de Monistrol, D. Victor Balaguer, D. Jaime Girón, D. Leopoldo Feu, D. José Maluquer, don Francisco Aguilar, D. Ramon Vinader, D. José Galofre y D. Joaquin Espalter.

Segun parece, la comision se ha instalado ya, nombrando presidente al señor marqués de Mo- nistrol y secretario al Sr. Feu.

El día 7 se celebrarán en la iglesia de San Isi- dro el Real las solemnes honras fúnebres que la sociedad filantrópica de milicianos veteanos consagra anualmente por el descanso de las al- mas de los sócios que han fallecido.

La seccion de artes de la Economía matritense, por iniciativa de D. Nicolás Diaz y Perez, ha propuesto que se nombre sócio honorario de la misma á D. Fernando de Coburgo, rey viudo de Portugal.

Dias pasados se verificó en la Moncloa la prueba de la máquina de trillar que posee la es- cuela de Agricultura. Asistieron al ensayo varios labradores de la provincia de Salamanca, comi- sionados á este efecto por el propietario D. Cayetano Fabrés, y los cuales han vuelto á su pais altamente convencidos de la utilidad de la má- quina ensayada, que satisfizo las esperanzas de los más exigentes.

El capitán general de Cataluña habia pedido solamente como refuerzo necesario para dar fin de las partidas carlistas cuatro batallones, y se le van á enviar ocho.

CRÓNICA GENERAL.

Señor director de Comunicaciones, es una vergüenza lo que está sucediendo con el servicio de Correos. ¿No oye V. las continuadas quejas de todos los periódicos? ¿O es que no lee V. más que los ministeriales, y eso en cuanto se relaciona con los bombitos y los nuevos nombramientos?

Pues lea V., que esto lo dice el diario del dis- tinguido periodista de *El Imparcial*:

«Siguen exhalando quejas nuestros suscritores de provincias, manifestando la irregularidad con que reciben el periódico.

Cartas de Brandio y Plendia (Bilbao) llegan á nuestro poder, en las que se nos dice que duran- te los meses que van de insurreccion carlista, apenas si ascienden á 20 los números que han recibido los suscritores de los puntos citados.

Otro escribe de Algorta quejándose de no haber podido leer *El Imparcial* desde el 13 del mes pasado.

De Arés formulan iguales cargos, y de Sevilla culpan á la administracion de correos de las con- tinuadas faltas que se notan en el recibo de nues- tro periódico.

Esperamos que el señor director de Comuni- caciones, por lo que respecta á los últimos puntos, reparará estas faltas del servicio, y pondrá pronto correctivo para que no se repitan en bien de la administracion y de los intereses de la prensa.»

*El Parcalete* lo creará así, pero nosotros lo dudamos, y lo que esperamos es que el señor di- rector estará pensando en colocar algun reco-

mendado, aunque para ello tenga que quitar al mejor y más antiguo de los empleados.

Cuestion de vista.—Más admiracion nos causa cuanto más lo miramos, el nombramiento del fa- moso Saturio Andrés, delegado de la sociedad *El Porvenir de las Familias*.

¡Oh! ¡inclito é infumigado Saturio! No podía el gobierno de D. Manuel haber ele- gido un empleo más bonito para tí, teniendo en cuenta tus antecedentes de la Coruña.

Para penetrar en los secretos algo oscuros de la sociedad *El Porvenir*, es preciso tener muy buena vista: tú la debes tener excelente, y ade- más tendrás algun catalejo de temblorosa recor- dacion, con el cual podrás ver á larga distancia.

¡Caramba con el catalejo y con otras cosas que dan la hora aunque sea en un barco, y cuando des- cansado te tendrán hoy que ya se ha dado car- petazo á cierto expediente, gracias á la morali- dad del gobierno zorrillero!

Mes por lo del catalejo, No me mires de reojo Ni te palpites el pellejo; Que aquel barco es ya muy viejo Para pasarte por ojo.

Hoy, por D. Manuel estás Defendido, y si quizás Malos recuerdos te siguen, Ya ves que no hablo de más Con pedir que te sumquen. Y te veó tan perplejo Y de sentido tan cojo, Pensando en el catalejo, Que sueles decir: ¡mucho ojo! En vez de decir ¡mucho ojo!

FOTOGRAFÍA.

Dícese que se casa don Juan Caños.

Parece ser que un perro se ha perdido.

Se asegura que en Cádiz ha llovido.

Don Pedro Perez hoy marcha á los baños.

La langosta ha causado muchos daños.

Se dice que el termómetro ha subido.

Un escritor bastante conocido

Se ha decidido á tralear en paños.

Se dice que desarman la milicia:

No salimos garantes de la nueva.

Dicen que el ministro halló una breva:

No tiene fundamento la noticia.

Para noticias de esta trascendencia,

Ahí está la veraz Correspondencia.

La última semana de Junio se hizo notable por sus intensísimos calores, toda vez que en los primeros dias ascendió el termómetro hasta 38°; más desde el miércoles bajó la temperatura á 28°, con viento O., N-O. y E-N-E., haciéndose más tolerable el calor. La presion barométrica hizo poca variacion, y la atmósfera despejada, aun- que no faltaron neblías, celajes y nubarrones.

Disminuyeron las enfermedades reinantes, asi en la poblacion como en los hospitales: las que se observaron más frecuentemente fueron las calenturas gástricas, las intermitentes de toda clase de tipos, los dolores nerviosos y reumáti- cos, las erupciones, entre otras las viruelas y el sarampion, pero benigno, las erisipelas y las an- ginas. No escasearon las irritaciones gastro-in- testinales y no dejó de presentarse algun caso que otro de pleuresia y de neumonia.

La mortandad fué escasa y casi toda procedió de enfermos que padecian afecciones crónicas del hígado y del tubo digestivo.

Diálogo verité.—Adios, chico. ¿Cómo no te has ido aun? ¿No te dieron la credencial hace 12 dias?

—Si tal, pero espero á que pase la fiesta de la Virgen del Carmen.

—¡Hola! ¿tienes alguna Carmencita que obse- quiar?

—No por cierto, sino que como todos dicen que para ese dia habrá venido el diluvio y se ha- brá disuelto este gobierno, no quiero gastarme los cuartos á riesgo de tener que volver á Ma- drid cesante, magullado y con unos cuantos mil- les de reales fuera del bolsillo.

—Ahora comprendo tu calma, y no vas desca- minado; lo mismo hace mi hermano Pablo, á quien envían de alcalde mayor á las islas Filipinas.

¿Qué tal?

Un inglés recién llegado á Madrid ha en- viado la siguiente noticia acerca de la industria española:

En la calle de Carretas se ha establecido un depósito de guano bajo la direccion de tres acre- ditados químicos, y se han situado tan oportu- namente, que en el piso segundo de la misma casa existe la tertulia cuatropista ó radical, presi- dida por Ruiz Zorrilla, con lo cual, y sin necesi- dad de pagar portes y envases, llenan sus al- macenes de guano que facilitan á bajos precios á las huertas de Murcia, Valencia y Alicante.

¡Vaya un dato curioso!

El rey Priamo.—D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuyo mayor enemigo son sus apellidos, está estos dias seriamente preocupado con el diluvio de pretendientes que de todas partes vienen á aco- sarle. Y como los aspirantes al turron, para de- mostrar la verdad del parentesco, le encajan por

delante el apellido, el Sr. Ruiz se ve comprome- tido y acosado, dispuesto á renegar de toda su casta y expuesto casi casi á perder la fé, que tan á duras penas recobra.

Hoy se encuentra con una familia de primos y sobrinos, más diatada que la del rey Priamo.

Y para librarse de esta invasion, dícese que va á dar un nuevo manifiesto, haciendo ver que los Ruiz y Zorrillas no le tocan nada.

Hará constar que los muchos Ruiz que se le presentan, si son españoles, no pueden ser pa- rientes de él, porque el Ruiz de su apellido es un derivado de *Ruin* y *Rucio*, apodos que se huma- nizaron y refundieron en Ruiz hace pocos años con un pueblo de la China.

En cuanto al de Zorrilla, tampoco comprende que sean sus parientes los de este apellido, por- que el verdadero de D. Manuel fué un tiempo Zorra, luego Zorra, más tarde Zorruelo, poco despues Zorrula, y últimamente, por atenuacion de apodo, fué llamado Zorrilla.

De suerte, que con estas aclaraciones pierden el derecho los Ruiz y Zorrillas turroneros en puerta á llamarse sus parientes.

Deduciéndose, que sus verdaderos descendien- tes serán en todo caso los Zorros, Zorras y Zor- ruelos.

CAMINO DE HIERRO DEL NORTE.

TRENES DE RECREO

SAN SEBASTIAN.

LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

desde el 6 de Julio de 1872.

PRECIOS.

2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
160 reales.	120 reales.
ida y vuelta.	ida y vuelta.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 4.

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, español y San Teodoro, obispo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	
	Del 2.	Del 3.
3 por 100 consolidado.....	26-95	26-80
Idem pequeños.....	27-05	27-00
Idem fin del corriente.....	27-05	00-00
Idem exterior.....	31-90	31-25
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	38-10	39-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	00-00	101-00
Banco de España.....	189-75	190-00
Bonos del Tesoro.....	74-50	00-00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	53-00	53-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	52-50	52-45
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	48-80	48-80
Paris, á 8 dias vista.....	5-11	5-11

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las nue- ve.—La liquidacion social.—Flama, ó la hija del fuego.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Sociedad de conciertos bajo la direccion del Sr. Dalmau.—Hoy, á las nueve de la noche (si el tiempo no lo impide), tendrá lugar el octavo concierto.—El jardin estará completamente iluminado.—Entra- da, dos pesetas.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.—Juramento de Casimiro.—Revista europea.—Historia de una maleta.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las nueve.—El paje- cillo.—Pablo y Virginia.—El juicio final.

TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las nueve.—La hija de su yer- no.—El niño.—Por afeitarse.—Pascual Bailon.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media. Grande y extraordinaria funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compania y los dos indios Rajar y Samjó.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO. Ave-Maria, núm. 11, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

## RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

También se encargan de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



### LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:  
Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.  
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

### LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.  
Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 1 y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.  
Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

## LA PARTERA.

Esta interesante obra se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

## CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

### CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

## PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de *cuartanas, tercianas, colidanas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder, tomarse sin escrupulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombrieria; Málaga, Calvet; Monaro, Priego; Riosco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpizua; Cáceres, Carrasco, etc. Madrid, Sanchez, Ocaña, Principe, 13.

# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes... 1 peseta.  
En provincias, trimestre... 5 —  
En el extranjero, semestre... 20 francos.  
En Ultramar, idem... 6 pesos fuertes.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

### TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.  
Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3'0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 días, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en este anuncio.



## CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Puerta Alta, núm. 31, Puerta de San Geronimo, Puerta del Sol, núm. 21.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base más importante de sus delicados licor, y muy bien llamado *el alma* del hombre. La operacion de torrefaccion del café es el arte más delicado y más difícil que se conoce en el mundo. No se trata de torrefaccion, sino de un arte que requiere el conocimiento de las propiedades físicas y químicas del café, y de la influencia que el medio ambiente tiene en ellas. El arte de torrefaccion del café es el arte de sacar el máximo provecho de las propiedades del café, y de hacerlo de una manera que sea agradable al paladar y que sea saludable para el organismo. El arte de torrefaccion del café es el arte de sacar el máximo provecho de las propiedades del café, y de hacerlo de una manera que sea agradable al paladar y que sea saludable para el organismo.

Nota legítima...  
Puerto-Rico y Molis mecedoras... 10 m. Hbra.  
Puerto-Rico y otras clases... 8 m. Hbra.  
Eo vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.